



El Colegio suscribe pólizas colectivas de Vida y Decesos para cerca de 1.000 profesionales

## PSN protegerá de manera integral a los veterinarios de La Coruña y a sus familias ante fallecimiento

**Madrid, 20 de enero de 2022**

El Colegio de Veterinarios de La Coruña ha confiado en Previsión Sanitaria Nacional (PSN) para proteger a todos sus colegiados en caso de fallecimiento. Con este objetivo, la corporación profesional ha suscrito dos pólizas colectivas con la Mutua: una de Vida y otra de Decesos. Ambas fueron rubricadas por el presidente de la institución, Francisco Javier Balado, y el presidente de PSN, Miguel Carrero.

La póliza colectiva de Vida ofrece una prestación de 3.000 euros en caso de fallecimiento del colegiado por cualquier causa, o 3.000 euros si le sobreviene una Incapacidad Permanente Absoluta. En lo que respecta a la póliza de Decesos, se trata de la primera institución en beneficiarse de sus garantías, ya que PSN ha iniciado recientemente la comercialización de pólizas colectivas de esta tipología de seguro. En este caso, protege a todos los colegiados con un capital de cerca de 5.000 euros destinado a hacer frente a los gastos del sepelio y otros derivados del fallecimiento, gestionando el servicio funerario y el traslado nacional, entre otros. En total, prácticamente un millar de veterinarios de La Coruña contarán con estas coberturas.

El colectivo veterinario es uno de los más tradicionales dentro de PSN, ya que fue uno de los primeros en incorporarse a la Mutua tras su creación en 1930. A cierre de 2021, PSN contaba con cerca de 179.000 asegurados en España y Portugal, 17.000 de ellos, veterinarios.

**Departamento de Comunicación**

Tel. 914 311 244

psncomunicacion@grupopsn.es

psn.es

**GRUPO**



Sigue a Grupo PSN en

